



Sanidad alerta a los diabéticos sobre el cambio de las jeringas de la insulina

PILAR CHATO SANTANDER

La Consejería de Sanidad, a petición del Ministerio, recordó ayer a los diabéticos de la región que a partir del próximo 28 de febrero los viales de insulina cambiarán de 40 unidades por milímetro a 100, lo que implicará una modificación de las jeringas. Por esta razón, la Consejería advierte sobre la necesidad de deshacerse de todo el material anterior para evitar confusiones en la dosificación, salvo en el caso de la administración tipo pluma que no variará.

Esta medida se implanta en toda España tras la petición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de unificar la concentración y gradación de las jeringas. Esto provocaba, sobre todo en los periodos vacacionales, el riesgo de una mala administración. A partir del 28 de febrero, para evitar confusiones, los enfermos de diabetes deberán llevar al farmacéutico todos los viales de insulina de 40 unidades por milímetro, para su inmediata destrucción sin reembolso. Paralelamente, tendrán que depositar en su centro sanitario todas las jeringas con la gradación anterior.